

Nota de varias remesas de generos consignados para su venta a D. Jose Matias Antigua de Lima por D. Juan Jose Antigua de Granada. Bisinduro
a saber

En 9 de Noviembre de 1809 los S. Bosch Vila y D. Francisco de Guerra y Agreda de Veracruz, embarcaron por mi cuenta y riesgo en Acapulco en la fragata Barbara, su Capitan y Maestre D. Jose Maria Bertraga, para entregar en Lima a D. Jose Matias Antigua, ausente a los S. Pertica Hermanos, los generos que a continuacion se expresaran demarcados con el n.º 2, siendo su total valor..... 8.993, 47/100

En 12 de Marzo de 1816 embarco por mi cuenta y riesgo D. Juan Valdes de Cadiz en la fragata Hermosa Mexicana, su Alcaide D. Ramon Venegas para entregar en Lima a D. Jose Matias Antigua, los generos que a continuacion se expresaran demarcados con los n.ºs 110 y 111, su valor..... 1.812, 1/100

En 23 de Diciembre de 1816 embarco por mi cuenta y riesgo D. Juan Valdes de Cadiz en la fragata el Sarguero de la Romana, su Alcaide D. Augustin Onaderra, un casaca con cien caxenas barajas para entrega en Lima a D. Jose Matias Antigua, ausente a D. Juan de Pertica, siendo su total valor..... 368, 6 1/2

En 27 de Marzo de 1817 embarcaron por mi cuenta y riesgo los S. Sobrinos de Valdes y Ariza de Cadiz en la fragata Maria Ana, su Maestre D. Jose Bonifacio de Aranda, para entregar en Lima a D. Jose Matias Antigua, ausente a su poder, los generos que a continuacion se expresaran, demarcados con el n.º 116, siendo su valor..... 1.575, 2 3/4

Pesos con los 12.742, 77 1/4

Granada 8 de Mayo de 1822.

Juan St. Doming



O. S. 147-125

MH-06148
 CA 3.55
 Doc. 127
 Fol. 2

Contenido de las remeras consignadas a Don Juan Matias Inga de Lima

Fragata Barbara

40 docenas medias de algod. blancas fin. listadas para hombre.

50 " docen. " de colores " id. listas al traves " id.

36 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

11 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

23 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

8 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

21 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

9 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

18 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

113 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

30 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

28 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

30 " docen. " id. " id. " id. " id. " id.

13 piezas 626 1/2 varas de lana fina de algod.

30 Chales pintados en pedana de Inazacora.

8 pzas. 136 var. cinta de seda apesada ancha.

8 " 136 var. " id. " id. " id. " id.

4 " 11 var. " id. " id. " id. " id.

2 " 67 1/2 var. " id. " id. " id. " id.

7 " 139 1/2 var. " id. " id. " id. " id.

4 " 18 var. " id. " id. " id. " id.

6 " 78 var. " id. " id. " id. " id.

6 camisas de algod. blancas de punto bolita.

6 chaquetas punto berri de algod. de colores.

31 pzas de Indiana con 300 canas.

Fragata Mexicana.

26 vanolotas de bayeta con cenefa y cintas de seda.

20 " id. " id. " id. " id. " id.

44 " id. " id. " id. " id. " id.

3 " id. " id. " id. " id. " id.

35 " id. " id. " id. " id. " id.



0-8 1MS-132

28 Pañuelos de piedra jaspe
15 días

N 144

6 Candeleros de piedra jaspe
44 Pañuelos de bayeton con anejas y cintas postizas
5 días id. con cordoncillo id.
21 días id. con fleco y ramo bordado de seda
3 piezas Yandinas caso de Dean. y palm.
3 días id. con B. Dean. y p.
6 días id. con B. Dean. y p.
26 Pañuelos de bayeton con anejas y cintas postizas
4 días id. con fleco y ramo bordado de seda

N 146

Frugata Maria Ana

50 Pañuelos de bayeton con fleco y ramo bordado de seda
16 días id. con anejas y cintas postizas
24 días de paño de red de algodón blancas
66 días id. de estambre de colores
7 días id. encarnadas
12 días id. id. encarnadas pequeñas
2 días id. id. id.
12 piezas de ombase de pelo con canas 66 p
21 días id.
126 días de tul blancos bordados grandes
8 Pañuelos id. bordados de felpillas de colores, pequeñas
3 Mantillas de tul blancas con dos guarniciones bordadas
2 días id. id. con anejas bordadas
6 Pielos id. negro bordados

Advertencia

En ocho de Septiembre de mil ochocientos diez y siete llegó a Cádiz la fragata Vbarren, procedente del Callao de Lima, la que fue conductora de una partida de cobre y otra de algodón que D.^o Sr. Matías Antigua registró por mi cuenta y riesgo, y a la consignación de los S.^{os} Sobrinos de Valdes y Ariza: y por no haberse recibido facturas de estos efectos, e ignorarse igualmente los valores de ellos, no se ha formado el correspondiente asiento en la cuenta general del D.^o Sr. Matías, aunque si resulte prevenido por nota.

El peso neto que tuvieron los dichos efectos, según cuenta que produjeron los S.^{os} Sobrinos de Valdes y Ariza, es el siguiente.

Cobre

300 quintales 2 W. libras

Algodón

119 quintales

Granada 8 de Mayo de 1822.

[Firma]